

Músico chileno Francisco Victoria regresa con “Tírame al Fondo del Mar”, primer adelanto de su próximo disco

- El también destacado productor musical de artistas como Princesa Alba, Felicia Morales, entre otr@s, presenta el videoclip de la canción bajo la dirección de Alba Gaviraghi.
- El próximo sábado 12 de diciembre se presentará en un concierto vía streaming desde Centro de Eventos Blondie.

A dos años y medio de la salida de su aplaudido disco debut “Prenda”, el músico chileno **Francisco Victoria** regresa con el primer adelanto del que será su segundo álbum. Se trata del sencillo “**Tírame al Fondo del Mar**”, definida por el artista como una balada popailable, con una letra que relata las emociones que genera el no poder entregar todo a otra persona: *“Por alguna razón el lenguaje y las referencias en la canción están repletos de sentimientos muy fuertes, de la violencia de las emociones humanas, algo tendrá que ver con el contexto que nos rodea; el encierro, la ansiedad, la violencia sistémica, de alguna manera todo eso se cuele en cómo sentimos las cosas y está en la canción”*.

“**Tírame al Fondo del Mar**” fue compuesta íntegramente en piano, con arreglos de cuerdas en un trabajo conjunto a distancia con Marcelo Wilson y coros del músico nacional elmalamia. El single además viene acompañado de un gran trabajo audiovisual dirigido por la cineasta Alba Gaviraghi, y protagonizado por el actor Andrew Bargsted (Nunca Vas a Estar Solo, Mala Junta, Marilyn, Bichos Raros, etc). El videoclip también contó con el trabajo del destacado coreógrafo Jose Vidal. *“Es hermoso poder compartir, abrir el proceso y dialogar entre tantas*

disciplinas para lograr transmitir algo que valga la pena, lograr sentirnos menos solos” señala Francisco.

El próximo LP de **Francisco Victoria** se lanzará durante 2021, y sobre la distancia entre su primera entrega y la que prepara comenta: *“He estado trabajando en muchos otros proyectos mientras avanzaba en mis canciones, y luego de todo eso me parece que esta es la mejor manera de enfrentar un proceso nuevo, con toda la calma del mundo y preocupándome de entregar el mejor arte posible. Me interesa recuperar el entusiasmo por la composición y la lírica, valores que la sociedad hoy nos ha obligado a descuidar en pos de entregar una mayor cantidad de contenido, yo estoy tomando la postura contraria, cuidando y protegiendo al máximo mi proceso creativo para entregarle a las personas algo con qué conectar”.*

Francisco Victoria recorrió distintos escenarios durante la promoción de “Prenda”, que incluyó diversas presentaciones en Chile, incluyendo una gira por Argentina y Perú. En paralelo al desarrollo de su carrera, ha producido para otros artistas como Princesa Alba, Felicia Morales, “Tren al Sur”, tributo realizado por diferentes artistas, entre otros proyectos. También ha colaborado con Juliana Gattas de Miranda!, Benjamin Walker, Benito Cerati y más.

Junto con el lanzamiento de **“Tírame al Fondo del Mar”**, actuará **el próximo 12 de diciembre en Centro de Eventos Blondie**, un concierto que será transmitido a través de [Eventrid](#), donde también se encuentra habilitada la venta de entradas.

Revisa el videoclip a continuación:

Juventudes: Estudiante en Puente Alto fallece durante primera jornada de clases presenciales.

http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/112520-JUVENTUDES-online-audio-converter.com_.mp3

La vuelta a clases ha quedado trágicamente señalada, tras fatídico deceso de un menor en Puente Alto, en la jornada de su primer día de clases presenciales.

En voz de Camilo Sánchez, Presidente de las Juventudes Comunistas de Chile, y luego en entrevista con Valentina Terra, investigadora del Observatorio de la Niñez y Adolescencia, se abordan las aristas de una cuestionable política gubernamental que busca expandir el regreso a las aulas, sin las garantías requeridas.

Cámara de Diputados hace realidad derogación de la ley Longueira pero gobierno irá al TC

La Sala de la Cámara aprobó en general, por 81 votos a favor, 46 en contra y doce abstenciones, el proyecto que declara nula la norma vigente, conocida como Ley Longueira, y seguirá su

tramitación en comisiones por haber sido objeto de indicaciones.

Tras esta resolución, el diputado Boris Barrera expresó su satisfacción por la aprobación del proyecto de nulidad de la Ley de Pesca después de cuatro años de tramitación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/PEZ-1.mp3>

Boris Barrera insistió que se colocara en tabla en la comisión de Constitución, luego en la comisión de pesca y finalmente en la Sala la modificación de una ley que se hizo de manera corrupta, con cohecho, con trampas y que tiene a parlamentarios procesados por favorecer a siete familias, entregándoles el mar y sus recursos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/PEZ-2.mp3>

En tanto el diputado Guillermo Teillier junto con recordar que esta polémica ley ha sido agente corruptor de varios parlamentarios, desmintió que derogada esta norma el Estado deba indemnizar a las grandes pesqueras.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/PEZ-3.mp3>

La diputada Camila Rojas expresó que la actual ley de pesca ha causado un daño enorme principalmente a la pesca artesanal de nuestro país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/PEZ-4.mp3>

Por su parte , el presidente de los pescadores de la caleta El Membrillo Manuel Rojas enfatizó que la denominada Ley Longueira no es susceptibles de cambios cosméticos, sino debe terminar de raíz , por los daños producidos en su sector.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/PEZ-5.mp3>

Previo a la votación, pescadores artesanales de distintos puntos del país marcharon desde Caleta Portales hasta el Congreso en Valparaíso para expresar su apoyo al proyecto, que como era de esperar, el gobierno llevará al Tribunal Constitucional.

Mutis por el Foro: Compañías de Valparaíso presentan sus trabajos en ciclo digital de Teatro Sidarte.

http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/251120-Mutis-online-audio-converter.com_.mp3

En una amena conversación con sus creadores, conocemos sobre el “Proyecto Bestiario” y “Cordón sanitario”, dos obras que se presentarán entre el 27 de noviembre y el 5 de diciembre a las 21:00 horas por Youtube y Zoom, respectivamente, en el Ciclo Digital de Sidarte.

Ambas experiencias son parte del ciclo Resistencia en Línea y del especial Santiago no es Chile, el cual busca resaltar proyectos que no sean solamente de la capital y que tengan una propuesta interesante sobre las nuevas tendencias y contexto chileno.

Carlos Arrué sobre Acuerdo por la Paz y quórum de la Convención: «La paz en nuestra historia ha sido pacificación».

http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/13-EN-RUTA-SABADO-28-NOV-1-HR-online-audio-converter.com_.mp3

En una amplia entrevista, el abogado y encargado de temas constitucionales del Partido Comunista, Carlos Arrué, aborda críticamente varios temas de la contingencia política, y en especial, las reticencias desde el parlamento al proyecto que busca modificar el quórum de los 2/3.

Virginia Palma, presidenta

ONG Acción Mujer y Madre: “El día contra la violencia hacia las mujeres, debe ser una campaña sin tregua ni fecha”

En medio de una pandemia que reveló aumento por violencia psicológica y física hacia las mujeres en Chile, paralelamente existe un 84% de personas obligadas a pagar Pensión de Alimentos morosas. Esto significaría cerca de 500 mil causas las que podrían acogerse a esta normativa.

Luchar por detener la violencia hacia las mujeres, dar contención a muchas que la han vivido, que la están viviendo y reivindicar a la mujer en su posición en la sociedad, son los objetivos que desarrolla la **ONG Acción Mujer y Madre** desde 2015. En medio de una semana en que se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer -25 de noviembre- urge visibilizar las demandas que a la fecha, el Estado no ha sido capaz de cubrir: “No queremos que las historias se sigan replicando, este gobierno y los que vengan, deben establecer políticas transversales que permitan terminar con la vulneración de derechos de nuestras compañeras”, recalcó la Habilitada en Derecho y Presidenta de la organización no gubernamental, Virginia Palma Erpel.

“Debemos educar al respecto, debemos forjar una campaña sin tregua ni fecha, que no haya épocas sin recordar la violencia que recibimos y todas las acciones que debemos ejecutar para que esto deje de ocurrir. Debe ser una causa constante y educativa. Necesitamos que niñas y niños identifiquen este tema, para evitar futuras muertes, asesinatos y femicidios”, puntualizó.

Para la especialista, “tras revelarse serias situaciones en

pandemia, crisis sanitaria, económica y política, el llamado es hacia las autoridades del Estado, quienes deben hacerse cargo de temas que tienen un sesgo de género, indiscutiblemente”, criticó.

En medio de este escenario, las cifras del poder judicial dan la razón a Palma, considerando que en cuanto al retiro del 10% por deuda de pensión de alimentos, existe un 84% de personas obligadas a pagar Pensión de Alimentos morosas y serían cerca de 500 mil causas las que podrían acogerse a esta normativa. “Esto representa entonces, una deuda de \$ 180.000 millones, la cual significa que setenta mil alimentarios, principalmente niños, niñas y adolescentes, no reciben lo que por ley les corresponde”, explicó la presidenta de la ONG.

Para Virginia Palma, esta situación no sólo denota que se les está privando de un derecho fundamental y básico a niñas, niños y adolescentes, sino que además “se puede ver la sobre exigencia y por ende, la violencia que se ejerce sobre las mujeres madres, quienes quedan a cargo del cuidado hijas e hijos. También existe un tema muy complejo en cuanto a la informalidad de los trabajos, porque son las mujeres las que mayormente realizan trabajos informales porque en este periodo de pandemia no han tenido acceso a beneficios totales y estatales, porque no lograron demostrar que tuvieron una baja en sus rentas y han debido buscar acciones para sobrevivir desde esta informalidad”, recalcó.

Protección puertas adentro

¿Cómo defenderte de tu agresor físico o psicológico en medio de un encierro que te obliga a convivir con él?, es la pregunta que mujeres se hicieron pensando en el bienestar de sus propias compañeras, comenzando el periodo de cuarentena. Por esto, desde la ONG Acción Mujer y Madre iniciaron el primer semestre de este año una campaña titulada “En silencio nos cuidamos”. Para ello fueron habilitados dos números de WhatsApp a través de los cuales mujeres pudiesen contactarse

de manera silenciosa y revelaran si estaban viviendo algún circuito de violencia, con el fin de entregarles y mecanismos para socorrerlas. En sólo 15 días, la ONG recabó más de 200 llamados para solicitar orientación y contención, pero sólo un 5% de las mujeres manifestó intención de denunciar. “Fue muy complejo llevar a cabo una estrategia que no las pusiera mayormente en riesgo del que ya estaban corriendo. Semanas después, el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género replicó nuestra campaña a nivel nacional y asumieron un tema que consideramos que llega tarde, porque debería haberse desarrollado antes de vivir este confinamiento”, destacó Virginia Palma.

“También debimos analizar la violencia económica de mujeres que viven sometidas al ingreso del jefe de hogar y que termina en otros tipos de violencia: la psicológica y física. Y la mujer no puede huir, porque no tiene medios para hacerlo entonces se sigue resignando a que por tener cierta estabilidad, muchas veces reducida a techo y comida, se deba aguantar este tipo de forma de violentarla”, agregó.

Tras el estallido social del 18 de octubre de 2019, se ha develado que los derechos humanos se violan de manera sistemática y continua en Chile. “Las mujeres no estamos ajenas a esta realidad. Se vivió violencia policial dirigida hacia las mujeres, violaciones, acusaciones de abuso sexual por parte de la policía, situaciones de tortura, incluso”, señaló Palma.

Leer es Resistir: “El método

ikigai” de Francesc Miralles & Hector García.

http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/241120-BIBLIOTANK-online-audio-converter.com_.mp3

Junto con conocer la cartelera semanal de las propuestas lectoras de Bibliotank, esta semana nos acompaña Jorge Salas quien nos recomienda el libro «El método ikigai» de Francesc Miralles & Hector García, trabajo que ha sido traducido a decenas de idiomas y refiere al concepto del Ikigai, que significa «razón de ser» o «pasión de nuestra vida» en japonés.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia Jueves 26 Noviembre 2020

Lautaro Carmona: «Salida de Piñera sigue siendo el clamor de millones de personas ante

La indolencia, el abuso y las violaciones a los DD.HH.»

El secretario general del Partido Comunista, Lautaro Carmona, se mostró a favor de la reforma constitucional que busca adelantar las elecciones tanto presidenciales como parlamentarias, argumentando que dicha medida es necesaria frente a la crisis de gobernabilidad que golpea al país.

En su diagnóstico, la gestión de Sebastián Piñera ha estado marcada por reiteradas imposiciones de un sistema neoliberal que no da cuenta de las demandas básicas y más urgentes que tiene la ciudadanía.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/CARMONA-1-2.mp3>

Lautaro Carmona explicó que se requiere adelantar las elecciones presidenciales en circunstancias donde el mandatario ha vulnerado el Estado de Derecho, implementando una política de atropello permanente a los Derechos Humanos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/CARMONA-2-2.mp3>

El dirigente comunista aclaró que quienes rechacen esta reforma constitucional, deberán asumir las consecuencias del debilitamiento democrático, tomando en cuenta que existe un rechazo colectivo a las políticas del Gobierno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/CARMONA-3-2.mp3>

Lautaro Carmona acusó a Piñera de pasar a llevar la soberanía popular al optar por la profundización del modelo económico, aún en medio de una crisis de grandes proporciones.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/CARMONA-4-2.mp3>

El secretario general del PC, afirmó que la salida del presidente de la República sigue siendo el clamor de millones de personas que de forma organizada y persistente, han manifestado que no están dispuestos a seguir aceptando políticas contrarias a sus intereses de clase.

Los argumentos políticos y sociales que sustentan proyecto de reforma constitucional para adelantar elecciones presidenciales y parlamentarias

Los diputados de oposición, encabezados por Jaime Mulet y Rodrigo González, presentaron este martes un proyecto de reforma constitucional para adelantar las elecciones presidenciales y parlamentarias, y fijarlas el 11 de abril de 2021.

Los congresistas de oposición, entre ellos Guillermo Teillier y Carmen Hertz, justificaron la idea ante la mala conducción

que ha tenido el gobierno, especialmente con la última decisión del presidente Piñera de acudir al Tribunal Constitucional, para impedir que se apruebe en el Congreso el proyecto que permite un segundo retiro del 10% de los fondos previsionales.

Rodrigo González dijo que se requiere un cambio profundo de la institucionalidad política para que represente fielmente los intereses ciudadanos, junto a terminar con los abusos que existen en Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/REFORMA-1.mp3>

El diputado del PPD destacó que el triunfo aplastante del apruebo y la convención constitucional, sumado a numerosas encuestas, han demostrado que se requiere una relegitimación del poder político.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/REFORMA-2.mp3>

El diputado González dijo que es una provocación que el Gobierno haya recurrido al Tribunal Constitucional, pues se traduce en una verdadera incitación a la violencia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/REFORMA-3.mp3>

Por su parte, Jaime Mulet señaló que el mandatario debiese dar un paso al costado, como un acto de patriotismo frente al cambio profundo que está exigiendo la ciudadanía.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/REFORMA-3.mp3>

[MA-4.mp3](#)

El diputado regionalista y autor del primer proyecto de retiro del 10%, recordó que posteriormente a la revuelta popular, desde la oposición se propuso una salida democrática a la crisis institucional por la vía de adelantar las elecciones.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/REFORMA-5.mp3>

Por su parte, la diputada Alejandra Sepúlveda, denunció que estamos ante un gobierno que recurre a un cuarto poder para imponer su postura, limitando la ayuda económica que las familias necesitan con suma urgencia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/REFORMA-6.mp3>

Recordemos que las elecciones presidenciales y parlamentarias están agendadas para el 21 de noviembre de 2021. Para que esta reforma constitucional sea aprobada en el Congreso, requerirá necesariamente de votos que provengan del oficialismo, por tener un quórum especial.

[\[En PDF Proyecto RC elecciones anticipadas para descarga\]](#)